

ACUERDOS

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

SESIÓN DE 18 DE JULIO DE 2008

14/08 Informar favorablemente y remitir a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno para su aprobación, si procede, la siguiente propuesta de programa para el curso académico 2008/09:

PROGRAMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO:

Programa:	Gestión de la Innovación
Departamento:	Administración de Empresas
Directora:	Ana M ^a . Serrano Bedia
Créditos:	20,00
Tasas:	2.500,00
Entidad Colaboradora:	Sodercan
Ayuda Solicitada:	20 Becas del 50% de la tasa de matrícula del Departamento. 20 Becas del 50% de la tasa de matrícula de Sodercan.

15/08 Informar favorablemente y remitir al Consejo de Gobierno para su aprobación, si procede, las siguientes propuestas de modificaciones de los planes de estudio de Másteres Oficiales:

1. Programa Oficial de Posgrado de Administración de Empresas

Máster en Dirección de Empresas (MBA)

- a. Cambio de denominación del Proyecto de Viabilidad o Investigación por:
 - Proyecto Fin de Máster.
- b. Sustitución de las asignaturas:
 - “Modelos de Negocio en Internet/E-Business” queda sustituida por la asignatura “**Negocio Electrónica (E-Business)**”.
 - “Normativa Internacional Contable” queda sustituida por la asignatura “**Contabilidad Internacional**”.
 - “Política de Precios” queda sustituida por la asignatura “**Decisiones sobre Precios**”.

Máster en Empresa y Tecnologías de la Información:

- a. Incorporación de dos asignaturas optativas nuevas de 2,5 créditos cada una:
 - Planificación de la Presencia Web Corporativa. (Primer cuatrimestre).
 - Administración Electrónica. (Segundo cuatrimestre).

16/08 Informar favorablemente y remitir al Consejo de Gobierno para su aprobación, si procede, el documento, que se adjunta, “Normativa sobre el Régimen de Calificaciones en los Estudios Oficiales de Máster”.